

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CIA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EN TAXIS COTOPAXI CONTRANSTAXIS COTOPAXI S.A

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los 12 del mes de Abril del 2015 siendo las diecisiete horas treinta , en el domicilio principal de la compañía **CIA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EN TAXIS COTOPAXI CONTRANSTAXIS COTOPAXI S.A** ubicado en las calles Isla Española s/n e Isla Isabela de la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas: **1) ALARCÓN ASES MARCO OLIVO**; **2) BELTRÁN TAPIA LUIS HERIBERTO** por sus propios y personales derechos propietario de una acción; **3) CALVOPIÑA CLAUDIO FRANCISCA ANGELA** representada por el señor Edison Semblantes; **4) CHICAIZA CHASI LUIS ALFONSO** por sus propios y personales derechos propietario de una acción; **5) CHACÓN HEREDIA EDGAR PATRICIO** por sus propios y personales derechos propietario de una acción; **6) GUALA PACHUCHO SEGUNDO MIGUEL** por sus propios y personales derechos propietario de una acción; **8) PUNINA CASPI JORGE EFRAÍN** por sus propios y personales derechos propietario de una acción; **9) MONCADA GAONA MANUEL GONZALO** por sus propios y personales derechos propietario de una acción; **10) NANCY MOLINA TAPIA** por sus propios y personales derechos propietario de una acción; **11) REATIKUI VACA ANDRIN** por sus propios y personales derechos propietario de una acción; **12) REATIKUI VACA SEGUNDO REINALDO** por sus propios y personales derechos propietario de una acción; **13) REMACHE CEVALLOS ÁNGEL FERNANDO** por sus propios y personales derechos propietario de una acción; **14) CHICAIZA CALVOPIÑA CARMEN ELIANA** por sus propios y personales derechos propietario de una acción; **15) SEMBLANTES SEGUNDO JOSÉ** por sus propios y personales derechos propietario de una acción; **16) SEMBLANTES CHACÓN MIGUEL ANGEL** por sus propios y personales derechos propietario de una acción; **17) TRUJILLO TAPIA NÉSTOR IVÁN** por sus propios y personales derechos propietario de una acción; **18 MOLINA LINO** por sus propios y personales derechos propietario de una acción; **19) VILLACÍS TIAGUARO YOLANDA JUDITH** representada por el señor Ángel Gabriel Zurita Almachi según Poder Notarial, propietaria de una acción. El valor de cada acción es de un valor nominal de 90 dólares americanos. Preside esta junta el señor Ángel Gabriel Zurita Almachi y actúa como secretario el señor Segundo José Semblantes, gerente de la compañía. El número de acciones presentes equivale al 70%, no asisten sin justificación alguna los siguientes accionistas Galarza Claudio Juan, Molina Hugo, Olmos Acosta Fabián, Rodríguez Martínez Wilson, Tapia Zapata Luis, Velasco Semblantes José por no encontrarse

presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General de accionistas de carácter extraordinaria al amparo de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Instalación y constatación del quórum
2. Lectura y Aprobación del acta anteriores
3. lectura y Aprobación del Movimiento del efectivo por parte de gerencia del año 2014.
4. Lectura y aprobación de balances económico correspondiente al año fiscal del 2014.
5. Informe de presidencia y lectura de comunicaciones

El Señor presidente por existir quórum legal declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos del orden del día.

2. Lectura y aprobación del acta anterior de la junta de accionistas, interviene el señor Ángel Gabriel Zurita Almachi presidente de la compañía para dar a conocer y poner en consideración de que no se dará lectura el acta anterior por cuanto no se ha podido transcribir, solicitándole se apruebe en una junta extraordinaria, dicha petición es aceptada por los asistentes a la junta.

El señor presidente, dispone que se trate el siguiente del punto del orden del día:

3. Lectura y Aprobación del Movimiento del efectivo por parte de gerencia del año 2014, El Sr. José Semblantes Gerente de la Compañía resume el informe económico de la siguiente manera:

Ingresos total 19544.00 por cobrar 571.00, por parte de los señores Luis Beltrán 122.00, Molina Lino 499.00, esto incluye los ingresos de cuentas del año 2013, el aporte de la nueva socia y multas.

Total de Egresos y gastos: 16.889,93

Saldo a la fecha: 2103.36

El señor gerente aclara que los primeros meses del año 2015 ya se han realizado algunos gastos por lo que constan en el saldo actual

RESUELVE: La junta extraordinaria de socios resuelva por unanimidad aprobar el informe así como extender el plazo a los señores Lino Molina y Luis Beltrán hasta el fin de mes para cancelar la totalidad de la deuda.

En este punto el señor gerente da a conocer a la junta que el hijo del señor Miguel Semblantes a cancelado la cantidad de trescientos dólares más cien dólares adicionales por el préstamo realizado al Sr. Miguel Semblantes.

Siguiendo con la junta extraordinaria se dispone a continuar con el siguiente orden del día:

4. lectura y aprobación de balances económicos correspondiente al año fiscal del 2014.

La Ing. Otáñez Contadora de la Institución, agradece la invitación y pone en consideración el siguiente resumen del movimiento económico correspondiente al año fiscal 2014:

**CIA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EN TAXIS COTOPAXI
COTRANSTAXIS COTOPAXI S.A.**

DEL 01 DE ENERO 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

BALANCE DE SITUACION FINANCIERA

	TOTAL
ACTIVOS	29460.98
PASIVOS	829,45
PATRIMONIO	28,631.53

	TOTAL
INGRESOS	11.249,00
GASTO GENERALES	10.298.35
TOTAL GASTOS	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	630.28

La Ing. Otáñez realiza las siguientes aclaraciones:

El presente resumen y detalles de los mismos está respaldado de los respectivos documentos y facturas los cuales que pueden ser revisados por los accionistas cuando lo estimaren conveniente.

De la misma forma manifiesta que este balance esta realizado en base a los datos presentados mensualmente por el señor gerente tanto de ingresos como de egresos, se realizara los reajustes necesarios en vista que existen rubros pagados a última hora especialmente en lo referente a multas de los accionistas.

RESUELVE: La junta extraordinaria de socios resuelva por unanimidad aprobar el balance presentado por la Ing. Otáñez, con los agradecimientos respectivos u solicitándole se realice los trámites respectivos para la aprobación en el SRI y la Súper Intendencia de Compañías para evitar contratiempos.

5. Informe de Presidencia y lectura de comunicaciones

Siendo las 18h35 ingresa el señor Luis Galarza en estado etílico a lo que el señor presidente solicita de la manera más comedida abandone la junta, ante dicho pedido el señor accionista reacciona de una manera violenta y ofensiva dentro de los términos manifiesta textualmente que los Diez Mil dólares se han robado los directivos, tiene que asomarse y pagara la multa si los sinvergüenzas devuelven el dinero ya que por esa razón se han reelegido, dichas injurias va repitiendo mientras abandona la sala en contra de los señores: Ángel Zurita, José Semblantes y Fernando Remache directivos de la compañía.

Ante lo sucedido, el señor presidente manifiesta que no es la primera vez que el señor Galarza lanza injurias y calumnias a los miembros de la directiva, y que pedirá que el señor accionista compruebe dichas aseveraciones de lo contrario ser seguirá las acciones legales pertinentes ya que no se puede permitir este tipo de anomalías manchando el buen nombre y la honorabilidad de todos quienes estamos al frente de la compañía, que durante el tiempo de la administración se ha llevado las cosas documentadamente y transparente, especialmente por parte de gerencia y conocidas por los accionistas y diferentes juntas y reuniones de trabajo, así como aclara que personalmente el señor secretario a Doc. Nunca han manejado rubro alguno de la compañía.

Solicita la palabra el señor accionista Marco Alarcón quien menciona que estos acontecimientos no se debe permitir en el seno de una junta, y se debe sancionar de manera ejemplar independientemente de las acciones que realicen los aludidos por lo que lanza como moción, tomando en cuenta que el señor Galarza ha incurrido en algunas faltas como el atraso, ingresar en estado etílico, ofender y agredir verbalmente a los directivos, propone se ponga una multa de 200.00 dólares, el señor presidente

pone en consideración dicha moción, apoyada por los señores, Andrin Reatiqui y Segundo Reatiqui, quienes manifiestan que es hora de cortar estos atropellos y que se debe dejar como precedente para el futuro, al no haber otra moción en contra el señor presidente consulta a la junta y es apoyada dicha moción.

RESUELVE:

Imponer una multa de 200.00 dólares al señor accionista Luis Galarza independientemente de las acciones legales y personales que realicen los miembros de la directiva por las injurias y ofensas recibidas en su contra.

Continuando con el informe de presidencia el Señor Ángel Zurita indica que el censo que viene realizando por lo que se debe presentar la documentación el día lunes trece de abril solicitando que los compañeros que aun no han presentado los documentos lo hagan hasta más tardar el lunes en la mañana, caso contrario será de responsabilidad personal cualquier inconveniente.

Toma la palabra el Sr. Segundo Reatiqui y lanza como moción que el compañero que no presentare la documentación y afectara a la Compañía pague una multa de 100.00 dólares, dicha moción es aprobada por la junta.

En otro punto del informe el Sr. Presidente indica que se ha mantenido un dialogo con el Crnel. Romero Jefe de Movilidad del GAD Municipal del Cantón Latacunga sobre el asunto de la parada de la compañía, negándose el pedido realizado para estacionarnos en la avenida Marco Aurelio Subía a la altura del Terminal Terrestre argumentando que es terminantemente prohibido estacionamientos de taxis en avenidas principales, por lo que sugiere un compas de espera hasta cuando se termine el puente de la Márquez de Maenza y la Circunvalación de la calle Cañar, así como se defina el recorrido de los buses interparroquiales e intercantonales para poder realizar los estudios y asignar un sitio de estacionamiento.

De la misma manera se le plante a la Crnel. Romero sobre los incrementos y competición de cupos como es el caso de los señores Chacón Patricio y Punina Jorge manifestando que dichos estudios se realizaran a partir del segundo semestre de este año.

El Sr. Presidente indica que ha recibido un oficio por parte del Sr. Punina Jorge en el cual solicita la autorización para laborar con la unidad adquirida a lo que se indica que se da el mismo tratamiento del Sr. Patricio Chacón, aclarando que corre a riesgo propio de cualquier situación que pueda suscitarse así como no puede utilizar el sello de la compañía para no perjudicar de alguna forma.

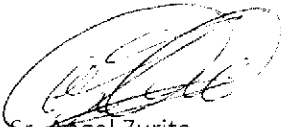
Una vez finalizado el informe resuelve aprobar el informe.

Luego por haberse tratado y resuelto todos los puntos del orden del día el señor presidente pone en consideración de la junta la presente acta una vez que está redactada.

RESOLUCIÓN:

Aprobar el acta por unanimidad, siendo las 22H30 se clausura la junta extraordinaria.

ATENTAMENTE



Sr. Ángel Zurita
PRESIDENTE



Sr. José Semblantes
GERENTE

